



Ajuntament de
Vilobí del Penedès

ANUNCIO sobre extracto de la convocatoria del proceso selectivo de una plaza de vigilante/a municipal

Mediante resolución de la alcaldía de fecha 23 de julio de 2021, se han aprobado las bases para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de vigilante municipal, en régimen de personal funcionario, y la creación de una bolsa de trabajo.

Se ha aprobado también la convocatoria estableciendo un plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, a contar de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario oficial de la Generalitat de Catalunya.

Las bases se publican íntegras en el Boletín oficial de la provincia de Barcelona, en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web del ayuntamiento de Vilobí del Penedès: www.vilobi.cat

Vilobí del Penedès, 26 de julio de 2021.

Francesc Xavier Edo Vargas.
Alcalde.-